

El Pueblo Vallesano

Semanario

independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Serpinyá, 17, 2.º



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre : : : : : 1'50 ptas.
Número suelto : : : : : 0'15 »
Pago anticipado.

Anuncios á precios convencionales

Levántate

Levántate, si, levántate Granollers villa de gran lustre y fama, de historia digna de imitación y leal como buena hija de tu madre patria.

Levántate y mira sobre tu cabeza. En tus baluartes hondea otra bandera, en tu seno albergas otro ejército y á tu frente marcha otro general.

No te figures que, ni esta nueva bandera, ejército y general te cuesten una sola gota de sangre, nó.

Esta bandera es de paz y amor, no hace derramar sangre, sino que ejuja lágrimas, no se asaltan castillos á su sombra sino que se conquistan corazones y voluntades. Esta bandera es el símbolo de neutralidad; á su sombra caben los enemigos más encarnizados á todos protege con el mismo amor y á todos ampara con el mismo cariño.

Este ejército no blande sable, ni enristra lanzas para dominar y conquistar. Blande palabras de consuelo con que aliviar al que sufre, y enristra actos de abnegación y amor para todo sér humano.

No conquista con la fuerza de las armas; se enseñorea de los corazones con el irresistible ejemplo de la abnegación y los irrefutables argumentos de los hechos.

Este nuevo general, compuesto de dignísimas personalidades locales fiel interprete de los reglamentos sociales, le guiará á la victoria y á la gloria inmortal.

Con delicado tacto estudiará las necesidades propias para atenderlas, con inquebrantable celo exigirá fiel cumplimiento en los deberes de todos los asociados y con incomparable ejemplo abrirá la marcha al voluntario ejército que desde hoy velará cual fiel centinela, para atender á toda necesidad y socorrer toda desgracia.

Esta es la Cruz Roja, asociación al-

tamente benéfica, institución universal de todo el mundo civilizado.

Esta es la que ha entrado en esta villa, para socorrer toda desgracia y aliviar en toda calamidad.

Ella acude con solícito afán para socorrer todos los que demanden su auxilio. Ya suaviza los ayes de los heridos, ya los efectos destructores de la inundación, siempre tiene una palabra amorosa para el que sufre, siempre un acto de abnegación para el desgraciado.

No dudo que si en tu noble historia, leal villa de Granollers se encuentran hechos dignos de tu pasado y presente, acogerás con afable trato y gran cariño esta Institución de la cual forman parte desde los más altos magnates hasta el más humilde pero noble aldeano, desde el primer gerarca de la Iglesia, hasta el último clérigo.

En esta Benéfica Institución; no hay distinción de clases; todos somos camilleros, todos enfermeros; lo mismo se postra á los pies del herido el más noble como el último de sus individuos.

Con el mismo celo trabaja el prelado que el clérigo. Todo para todos es el lema universal, y en hacer bien no hay reparo ninguno.

Abre tus brazos amorosos para extender y acrecentar esta institución salvadora y de positivo progreso y tu nombre será grabado en el libro de Oro y de paz con caracteres indelebales para ejemplo de los venideros.

EN EL AYUNTAMIENTO

El jueves se celebró en el Ayuntamiento sesión ordinaria presidida por el alcalde Sr. Estrada.

Abierta la sesión á las 5 y cuarto de la tarde se procedió á leer el acta anterior por el secretario Sr. Bonet la cual fué aprobada.

A continuación se leyó una instancia de varios comerciantes y tratantes en cerdos pidiendo que no sea trasladado el mercado á la plaza de Mossén Jacinto Verdaguer y que continúe en la de Perpinyá. porque del contrario se perjudicaría á ellos en gran manera por hallarse aquella plaza lejos del centro de la población y del mercado en general, como también se perjudicaría á muchos vecinos de la plaza de Perpinyá que por la índole de su negocio viven tan sólo del producto del día del mercado y no podrían subsistir si se quitara.

Luego se leen algunas instancias de permisos para construcciones y se ordena el pago á varios industriales de cuentas atrasadas que acreditaban del Ayuntamiento.

Después se lee un oficio de la Cruz Roja, pidiendo una subvención del Municipio para la adquisición de material de cura y sostenimiento de un dispensario.

El Sr. Estrany hace uso de la palabra recomendando que se atienda cuanto se pueda á dicha Asociación ya que se trata de una institución benéfica y que los servicios que presta contribuyen á dispensar cargas en el municipio.

El Sr. Estrada le contesta diciendo que apesar de hallarse el municipio faltado de fondos ordena que pase á la comisión correspondiente á fin de acordar la cantidad que se podrá entregar á dicho Instituto en concepto de subvención.

Luego el Sr. Estrany, presenta un documento firmado por varios presidentes de comités y sociedades políticas, en el cual se protesta de la aprobación de la ley de jurisdicciones que se discute en el Congreso y pide dicho Sr., que el Ayuntamiento se adhiera á él, y, expida al mismo tiempo un telegrama al Presidente del Consejo de ministros, pidiendo no se apruebe dicha ley, por comprender